

**ELECCIONES PARCIALES DE REPRESENTANTES DEL COLECTIVO DE  
ALUMNOS A JUNTA DE CENTRO DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE  
INGENIERÍA INFORMÁTICA. 2011/2012**

## **CALENDARIO ELECTORAL**

- Día 16 de diciembre de 2011: Publicación del censo provisional en el tablón de anuncios de la **Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática** (1ª planta, zona Este del Edificio Politécnico).
- Comienzo del plazo de presentación de reclamaciones al censo provisional, lo que se hará por escrito, dirigido a la **Comisión Electoral de la Junta de Centro de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática** (en adelante **Comisión Electoral**) y entregado en la Secretaría de Dirección de la **Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática**.
- Día 22 de diciembre de 2011: Fin del plazo de presentación de reclamaciones al censo provisional a las 12:00 h.
- Día 22 de diciembre de 2011: Publicación del censo definitivo, una vez resueltas las reclamaciones por la **Comisión Electoral**.
- Día 22 de diciembre de 2011: Comienzo del plazo de presentación de candidaturas, lo que se hará por escrito, dirigido a la **Comisión Electoral** y entregado en la Secretaría de Dirección de la **Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática**.
- Día 19 de enero de 2012: Finalización del plazo de presentación de candidaturas a las 14:00 h. Publicación de candidaturas provisionales. Comienzo del plazo de presentación de impugnaciones a las candidaturas provisionales, lo que se hará por escrito, dirigido a la **Comisión Electoral** y entregado en la Secretaría de Dirección de la **Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática**.
- Día 26 de enero de 2012: Fin del plazo de presentación de impugnaciones a las candidaturas provisionales a las 14:00 h. Publicación de candidaturas definitivas, una vez resueltas las impugnaciones. **Sorteo de los miembros de la Mesa Electoral**.
- Día 8 de febrero de 2012: Realización de las elecciones en la sala Juan de la Cierva, de 10,30 a 18,30 h., tras el cierre de la mesa se realizará el escrutinio en acto público.
- Día 9 de febrero de 2012: Proclamación de los candidatos electos y comienzo del plazo de presentación de impugnaciones, que habrán de entregarse por escrito, dirigido a la **Comisión Electoral** y entregado en la Secretaría de Dirección de la **Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática**.
- Día 15 de febrero de 2012: Finalización del plazo de presentación de impugnaciones a las 12:00 h. En caso de existir impugnaciones se seguirá el procedimiento administrativo regulado en el art. 14 del Reglamento Básico de Régimen Interno de las Facultades o Escuelas de la Universidad de Alcalá.